



Informe de labores de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la LXIV Legislatura

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, del 01 de abril al 31 de julio de 2024.



31 de julio de 2024

H. Congreso del Estado de Sinaloa

LXIV Legislatura

Informe de labores de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 01 de abril al 31 de julio de 2024.

Integrantes de la Comisión.

Presidente: Dip. Adolfo Beltrán Corrales

Secretaria: Dip. Mónica Armenta Elenes

Vocal: Dip. Sergio Mario Arredondo Salas

Vocal: Dip. Gloria Himelda Félix Niebla

Vocal: Dip. Jesús Alfonso Ibarra Ramos



De conformidad con el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, el cual señala que las Comisiones Permanentes presentarán en la última sesión de cada período ordinario de sesiones un informe escrito, por el que se dé cuenta del uso que hayan hecho de sus atribuciones y de los asuntos que les hayan sido turnados por la Mesa Directiva, la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología de la LXIV Legislatura presenta el informe correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

- **Iniciativas turnadas**

Actualmente la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología tiene turnadas 64 iniciativas:

#	Fecha Present.	Iniciativa / Presentada por:
1	05/oct/2021	Ley de Becas para el Estado de Sinaloa. Presentada por: La y los Ciudadanos Héctor Melesio Cuén Ojeda, María del Rosario Sánchez Zatarain y Robespierre Lizárraga Otero.
2	05/oct/2021	Ley de Infraestructura Física Educativa del Estado de Sinaloa. Presentada por: Las y los ciudadanos Víctor Antonio Corrales Burgueño, Jesús Angélica Díaz Quiñónez, Rafael Mendoza Zatarain, Alba Virgen Montes Álvarez, Gerardo Martín Valencia Guerrero y Soila Maribel Gaxiola Camacho.
3	05/oct/2021	Se reforma la denominación del Capítulo V, DEL TÍTULO DÉCIMO, DEL LIBRO PRIMERO, para denominarse: "DELITOS INFORMÁTICOS"; reforma el artículo 217, y adiciona los artículos 217 Bis, 217 Bis A, 217 Bis B, 217 Bis C y 217 Bis D del Código Penal para el Estado de Sinaloa. Presentada por: Las y los ciudadanos Víctor Antonio Corrales Burgueño, Jesús Angélica Díaz Quiñónez, Gerardo Martín Valencia Guerrero y Soila Maribel Gaxiola Camacho.
4	05/oct/2021	Se aprueba la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Sinaloa. Presentada Por: Los Ciudadanos Sinaloenses Jesús Angélica Díaz Quiñónez, Víctor Antonio Corrales Burgueño.
5	05/oct/2021	Se reforman la denominación actual de la Ley por la que se Establece el Fondo para la Dotación y Mantenimiento de Equipo y Programas de Cómputo a los Planteles de Educación Pública Básica del Estado de Sinaloa, así como de su Capítulo I; los artículos 1, 2 fracciones I y II, 5 fracción I, 9 fracciones II, V, VI y VIII, 14, 19 y 20, todos de la Ley que Establece el Fondo para la Dotación y Mantenimiento de Equipo y Programas de Cómputo a los Planteles de Educación Pública Básica del Estado de Sinaloa. Presentada por: Los Ciudadanos Sinaloenses Jesús Angélica Díaz Quiñónez y Víctor Antonio Corrales Burgueño.
6	05/oct/2021	Se expide la Ley que Regula las Redes Públicas para el Acceso a Internet Inalámbrico en el Estado de Sinaloa. Presentada por: Los Ciudadanos Sinaloenses Jesús Angélica Díaz Quiñónez y Víctor Antonio Corrales Burgueño.
7	07/oct/2021	Se Reforman, Adicionan y Derogan, diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley de la Juventud; Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad; Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; Ley de Movilidad Sustentable; y se Expide la Ley para Subsidiar el Pasaje de Transporte Público Colectivo; todas del Estado de Sinaloa. Presentada por: Los Ciudadanos José Miguel Luna Ley, Secretario General y Representante Legal del Sindicato Estatal de Autotransportes y Conexos "Fernando Amilpa" y Joel Arturo Camacho González, Secretario General de la Federación de Autotransportistas del Estado de Sinaloa, A.C.
8	11/nov/2021	Se reforma la fracción XXVII; y se adiciona la fracción XXVII Bis al artículo 24 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Sinaloa. Presentada por: La Diputada Cinthia Valenzuela Langarica.

#	Fecha Present.	Iniciativa / Presentada por:
9	09/dic/2021	Se expide la Ley para el Aprovechamiento de las Energías Renovables para el Estado de Sinaloa. Presentada por: La Diputada Cinthia Valenzuela Langarica.
10	13/ene/2022	Se reforman las fracciones I y II del artículo 12; las fracciones I, II y III del artículo 13, el primer párrafo y las fracciones I, II y III al artículo 17 y el artículo 19; se adicionan la fracción III al artículo 12, la fracción IV al artículo 13, los párrafos segundo, tercero y cuarto al artículo 16, las fracciones IV y V del artículo 17, los párrafos segundo, tercero y cuarto al artículo 19 y el artículo 21 Bis; de la Ley que crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa. Presentada por: La Diputada Alma Rosa Garzón Aguilar, Integrante del Grupo Parlamentario de Morena.
11	13/ene/2022	Se reforma el párrafo primero y la fracción II del artículo 47 de la Ley que Crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa. Presentada por: La Diputada Alma Rosa Garzón Aguilar, Integrante del Grupo Parlamentario de Morena.
12	27/ene/2022	Se expide la Ley que crea la Escuela para Padres, Madres o quienes Ejercen la Tutela, Guarda o Custodia del Estado de Sinaloa. Presentada por: Las Diputadas y Diputados Alba Virgen Montes Álvarez, Gene René Bojórquez Ruiz, Viridiana Camacho Millán, Luz Verónica Avilés Rochín, María del Rosario Osuna Gutiérrez, Elizabeth Chia Galaviz, Rosario Guadalupe Sarabia Soto y Martín Vega Álvarez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense (PAS) y la Ciudadana Sinaloense Jesús Angélica Díaz Quiñónez.
13	15/mar/2022	Se reforman el artículo 17, artículo 18, artículo 26, artículo 33 y se adicionan los artículos 26 Bis, artículo 64 y artículo 65 de la Ley de Cultura del Estado de Sinaloa. Presentada por: Las Ciudadanas y Ciudadanos Francisco Morales Zepeda, Inocencio Castillo López, Horacio de Jesús Malcampo Moreno, Ana María García Ríos, María Magdalena Castro Camacho y Miguel Alfonso Millán Camacho.
14	07/abr/2022	Se reforma la fracción I y el segundo párrafo de la fracción VI del artículo 32; las fracciones I, II, III y IV del artículo 90 y el primer párrafo del artículo 93 de la Ley que Crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa. Presentada por: El Diputado Feliciano Valle Sandoval.
15	19/jul/2022	Se reforman las fracciones I, III y VI del artículo 32, los párrafos tercero y cuarto del artículo 43, las fracciones I y II del artículo 44, el párrafo primero del artículo 69, el artículo 83, las fracciones I, II y IV del artículo 90, la fracción I y los incisos a), b) y e) de la fracción II del artículo 91, el artículo 92, y el párrafo segundo del artículo 93; se derogan la fracción V y el inciso a) del último párrafo del artículo 32, la fracción III del artículo 44, la fracción III del artículo 90, el párrafo primero del artículo 93, todos de la Ley que crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa. Presentada por: Diputado Gene René Bojórquez Ruiz y las diputadas, Alba Virgen Montes Álvarez, Viridiana Camacho Millán, María del Rosario Osuna Gutiérrez y Elizabeth Chia Galaviz, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense. (PAS) y la ciudadana sinaloense, Jesús Angélica Díaz Quiñónez.
16	28/jul/2022	Se reforman la fracción XI al artículo 4, el párrafo primero al artículo 40, la denominación del CAPITULO NOVENO, párrafo primero al artículo 67 y el primer párrafo al artículo 89; se adicionan la fracción V al artículo 27, el tercer párrafo al artículo 37, el artículo 57 BIS, el segundo párrafo al artículo 65, el último párrafo al artículo 66, el segundo párrafo al artículo 96 y el segundo párrafo al artículo 98; de la Ley que crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa. Presentada por: Diputada, Alma Rosa Garzón Aguilar Integrante del Grupo Parlamentario de (MORENA).
17	19/sep/2022	Se expide la Ley que Regula el Ejercicio Profesional en el Estado de Sinaloa. Presentada por: Diputado Gene René Bojórquez Ruiz y las diputadas, Alba Virgen Montes Álvarez, Viridiana Camacho Millán, María del Rosario Osuna Gutiérrez y Elizabeth Chia Galaviz, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense. (PAS) y la ciudadana sinaloense, Jesús Angélica Díaz Quiñónez.
18	04/oct/2022	Se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista; la Ley de Educación, y la Ley de Salud, todas del Estado de Sinaloa. Presentada por: Diputada, Concepción Zazueta Castro y el diputado Sergio Mario Arredondo Salas.
19	03/nov/2022	Se expide la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar del Estado de Sinaloa. Presentada por: Diputado Gene René Bojórquez Ruiz y las diputadas, Alba Virgen Montes Álvarez, Viridiana Camacho Millán, María del Rosario Osuna Gutiérrez y Elizabeth Chia Galaviz, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense. (PAS) y la ciudadana sinaloense, Jesús Angélica Díaz Quiñónez.

#	Fecha Present.	Iniciativa / Presentada por:
20	10/ene/2023	Se adicionan el artículo 173 Bis a la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Sinaloa; y se adiciona un párrafo segundo, recorriéndose en su orden los subsecuentes, al artículo 8, de la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa. Presentada por: Diputada Alma Rosa Garzón Aguilar Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.
21	19/ene/2023	Se reforman las fracciones XXIII y XXIV del artículo 2, fracción XXX del artículo 9 y se adicionan las fracciones XXV al artículo 2, I Bis, XXVIII Bis y un segundo párrafo al artículo 3, la fracción XXXI recorriendo la subsecuente para quedar como XXXII al artículo 9, artículo 32 Bis y artículo 67 Bis, todos de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Sinaloa. Presentada por: Diputada Cinthia Valenzuela Langarica.
22	24/ene/2023	Se reforman la fracción II del artículo 30, la fracción XII del artículo 34, la fracción V del artículo 39, el artículo 75, la fracción XI del artículo 90 y la fracción XVI del artículo 97, y adicionar la fracción V al artículo 4 recorriéndose la subsecuente, la fracción XIII al artículo 34 recorriéndose la subsecuente, la fracción VI al artículo 39 recorriéndose la subsecuente, el artículo 75 Bis y 75 Ter a la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa. Presentada por: Diputado Jesús Alfonso Ibarra Ramos integrante del Grupo Parlamentario de (MORENA) y los ciudadanos José Santos Aispuro Calderón y José Ernesto Zazueta Zazueta.
23	30/ene/2023	Se reforma el tercer párrafo del artículo 111; la fracción II del artículo 161 y adicionar la fracción XIX Bis al artículo 145 de la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa. Presentada por: Diputada Cinthia Valenzuela Langarica, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).
24	31/ene/2023	Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada por: Las y los C. José Arturo Nevárez Hernández, Raquel Ayesha Gadea González, Antonio Chávez Sevilla, Soledad Verdugo López, Carlos Armando Soto Peña, María de los Angeles Chairez Hernández.
25	31/ene/2023	Se reforman la fracción V del artículo 13, la fracción VIII del artículo 161; y se adicionan el segundo párrafo del artículo 2, y los párrafos cuarto y quinto del artículo 13 de la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa; y se reforman el artículo 2, primer párrafo del artículo 6; y se adicionan el segundo y tercer párrafos del artículo 6, así como el segundo y tercer párrafo del artículo 11 del Código Civil para el Estado de Sinaloa. Presentada por: Las diputadas, Alba Virgen Montes Álvarez, Viridiana Camacho Millán, María del Rosario Osuna Gutiérrez, Elizabeth Chia Galaviz y el diputado Gene René Bojórquez Ruiz integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense. (PAS) y la ciudadana sinaloense, Jesús Angélica Díaz Quiñónez.
26	03/feb/2023	Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada por: Las ciudadanas Guadalupe Núñez Villarreal, Minerva Osuna Zavala y los ciudadanos Baltazar Zúñiga Sánchez y José Manuel Vergara Félix.
27	23/feb/2023	Se reforman las fracciones IV y VI del artículo 30, el artículo 32, las fracciones IV, IX, y X del artículo 33, artículo 36, artículo 38, el primer párrafo y las fracciones I, II, y III del artículo 39, el primer párrafo del artículo 40, el artículo 41, el artículo 42, el artículo 56, la fracción III del artículo 58 y el artículo 70 y se deroga el artículo 57, todos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada por: La ciudadana Florina García Bórquez y los ciudadanos Carlos Daniel Calderón Viedas, Rubén Burgos Mejía, Juan Manuel Castañeda Velarde, Celso Ismael Camacho López y Lázaro Calzada Martínez.
28	28/feb/2023	Se reforman los artículos 3; 20; 30, fracciones IV, VI, VII y VII; 32; 33, fracción IV; 34, fracción XIV; 36; 37; 38; 40; 41; 42; 54, fracción IV; 56; 57; 58; 65; fracción III; 70; 74; 78 y se adicionan los artículos 3 Bis, 33, Fracciones IV Bis, IV Bis A, IV Bis B, y IV Bis C, 74 Bis, 74 Bis A, 77 Bis; 82 Bis y 82 Bis A, 84 Bis, 84 Bis A, y 86 todos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada por: Las ciudadanas Olga Olivia Zazueta, María Elena Camacho Ochoa y otros ciudadanos.
29	07/mar/2023	Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada por: Diputadas y diputados Integrantes de esta LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
30	14/mar/2023	Se reforma el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada por: Las y los ciudadanos Roberto López Montenegro, Bethoven Pacheco Gutiérrez, y otros ciudadanos.
31	14/mar/2023	Se reforma el artículo 30, fracción IV, Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada por: Las y los ciudadanos Osear Romero Félix, Juan Carlos Salazar Silva, Jesús Humberto Verduzco Inzunza, Ixchel Ramos

#	Fecha Present.	Iniciativa / Presentada por:
		Gámez, Miguel Ángel López Castro, Isela Guadalupe Miramontes Mercado, Miguel Ángel Saquelares Montaña, David Santiago Romero Félix, Jesús Ángel Ruiz Fierro y Octavio Castro Norzagaray.
32	14/mar/2023	Se reforma el artículo 2, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada por: Las y los ciudadanos, Arq. Rocío Anahí Mendoza Camacho, Arq. Luis Alfonso Cota Sánchez, Arq. Santiago Cristóbal Soto Cota, y otros ciudadanos.
33	15/mar/2023	Se reforma el artículo 20, fracción VII, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Las y los ciudadanos Jesús Verdugo Bojórquez, Esveydy Jhocavel Franco Ahumada, Patricia Verdusco Bojórquez, José Alfredo Verdugo Bojórquez, y otros ciudadanos.
34	15/mar/2023	Se reforman las fracciones IV y V del artículo 11, los incisos c) y d) de la fracción II del artículo 13, los artículos 28 y 32, la fracción IX del artículo 34, las fracciones V y VI del artículo 39, las fracciones IX y X del artículo 48 y se adiciona la fracción VI al artículo 11, el inciso e) de la fracción II al artículo 13, la fracción VII al artículo 39, la fracción XI al artículo 48, el tercer párrafo al artículo 75 y un artículo 114 Bis a la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa. Presentada Por: La diputada Deisy Judith Ayala Valenzuela, Integrante del Grupo Parlamentario del (PRI).
35	15/mar/2023	Se reforma el artículo 1 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Las y los ciudadanos Oscar Omar Ibarra Guerrero, Sonia Enriqueta Archuleta Macías, María Clarisa Matus Machado, Fausto Alejandro González Jiménez, Alexia González Avendaño Jesús Hernández González, Juan Figueroa Rosario, Esli Ararath Medina Reyna y Cesar Meza García.
36	15/mar/2023	Se reforman los artículos 27 fracción VI, 33 fracción I, 39 fracción II, 52 fracción V, 58 fracción IV y 81, Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Las y los ciudadanos, Bernardo Ulloa Ibarra, José Manuel Bojórquez Angulo, Óscar Javier Pinzón Ortega, Nancy Lizeth Gamboa Saldivar, Alma Luz Valdez Sánchez, Adriana Rendón Medina, y otros ciudadanos.
37	16/mar/2023	Se reforma el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: María Guadalupe Robles Ibarra, Luis Morales Arias, Manuel Las y los Ciudadanos Martin Jiménez Robles, Diana Beatriz Villelas García, y otros ciudadanos.
38	16/mar/2023	Reformar los artículos 2, 3, fracciones II, III, V y VII del artículo 18, 19, y se adiciona el artículo 1 Bis, todos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Las y los ciudadanos Dunnia Vanessa Villa Peregrina, Maricruz Salazar Beltrán, Francisco Gabriel Rubio Montoya, Genghis Carlos Aispuro Rendon y otros ciudadanos.
39	16/mar/2023	Se reforma el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Las y los ciudadanos Belia Bañuelos Acuña, Blanca Lourdes Leyva Delgadillo, Teresa de Jesús Rivera Gurrola y otros ciudadanos.
40	17/mar/2023	Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: La Ciudadana Ana Luz Ruelas Mojardín y los ciudadanos Guillermo Eduardo Ibarra Escobar y los ciudadanos Jorge Rubén Ibarra Martínez.
41	17/mar/2023	Se reforma los artículos 2 y 30 fracciones IV y VI, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Las ciudadanas Luisa Fernanda Median Bañuelos, Michelle Alexandra Medina Contreras, Vanessa Estefhania Higuera Quiñones, y otros ciudadanos.
42	21/mar/2023	Se reforma el artículo 1 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Las ciudadanas María Felipa Valdez Alvarado, Julia Gallegos García, Luz Guadalupe Rangel Gallegos, Clarissa Espinoza Rangel, María Del Carmen Celis Guerrero y los ciudadanos Amado Celis Guerrero y Daniel Samaniego Martínez.
43	21/mar/2023	Se reforman los artículos 2, párrafo primero y 30, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Las ciudadanas Ana Lilia Guadalupe Burgueños Zazueta, America Lizbeth Reyes Alarcon, Cecilia Zazueta Plata y el ciudadano José Javier Lara Manríquez.
44	21/mar/2023	Se reforma el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Ciudadano Lorenzo Beltrán Murillo.

#	Fecha Present.	Iniciativa / Presentada por:
45	21/mar/2023	Se reforma las fracciones I, VIII y IX del artículo 33, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Ciudadano Ricardo Vera Páez.
46	21/mar/2023	Se reforman los artículos 20; 21; 22 segundo párrafo, 23; 24 todos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Las Ciudadanas Sandra Luz Segovia Celis, Sandra de Jesús Zatarain Zatarain y Verónica Ponce Delgado.
47	21/mar/2023	Se reforma el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Las Ciudadanas Verónica Camacho Garibaldi, Teresita de Jesús Moreno Monjardín y los ciudadanos Jorge Luis Cárdenas Ahumada, Jorge Abel Cárdenas Camacho y Alejandro Cárdenas Ahumada.
48	21/mar/2023	Se reforma el artículo 2, y la fracción VIII del artículo 30 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: La Ciudadana Claudia Verónica Moreno Velazco y los ciudadanos José Raúl Jiménez Meza, Fidencio Carrazco Angulo, José Roberto Quiñonez Santiesteban y Francisco Alberto Barraron Benítez..
49	21/mar/2023	Se reforma el artículo 21 y el párrafo primero y la fracción X del artículo 34; y se adicionan un párrafo segundo a la fracción XIV y una fracción XIV Bis al artículo 34 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Las y los ciudadanos Américo Tepeu Oviedo Barraza, Paula Zazueta Aguilar, Blanca Isela Quiñonez Plata, Flor Erendida Ibarra Sais, y otros ciudadanos.
50	22/mar/2023	Se reforma el párrafo primero, del artículo 2; y la fracción VIII, del artículo 30 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Los ciudadanos Francisco Javier Villarreal Gastelum y Carlos Roberto Valle Saracho, Presidente y Vicepresidente General de la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados de Sinaloa, A.C..
51	22/mar/2023	Se reforman los artículos 25; 26; 27; 28; 29, primer párrafo y fracciones III y IV, todos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: El ciudadano Edgar Israel Martínez Díaz.
52	22/mar/2023	Se reforman los artículos 72, 74, 75 y 76 todos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: El ciudadano Francisco Eduardo Pérez Soto.
53	21/mar/2023	Se reforman los artículos 2 y 74, todos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: La ciudadana Imelda Suguey Rubio Beltrán y otros ciudadanos.
54	24/mar/2023	Se reforma el artículo 21, 34 párrafo primero, y fracción X; y se adiciona un segundo párrafo a la fracción XIV y la fracción XIV Bis al artículo 34, todos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: La ciudadana Marysol Morales Valenzuela y el ciudadano Carlos Roberto Valle Saracho.
55	24/mar/2023	Se reforma el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: La ciudadana Marysol Morales Valenzuela y el ciudadano Carlos Roberto Valle Saracho.
56	28/mar/2023	Se reforma el artículo 20 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: La ciudadana Dra. Armandina Moreno López y el ciudadano Dr. Dolores Marcial Telles Moreno
57	31/mar/2023	Se reforman los artículos 2, 3 fracciones II, III, V, y VII del artículo 18, 19 y se adiciona el artículo 1 Bis, todos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Las y los ciudadanos, Alfonso Mascareño Sosa y otros ciudadanos.
58	31/mar/2023	Se reforman los artículos 21, 34, primer párrafo y sus fracciones IV, V, VI, VIII y X; el artículo 63; y se adiciona un segundo párrafo a la fracción XIV, una fracción XIV Bis y un último párrafo al artículo 34, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Jesús Javier Sánchez Espinoza, Miguel Ángel Angulo Acosta y otros ciudadanos.
59	31/may/2023	Se reforma las fracciones XXIX y XXX del artículo 12, la fracción VIII del artículo 25 y adicionar las fracciones XXXI, XXXII y XXXIII al artículo 12, la fracción IV recorriéndose el orden de los subsecuentes al artículo 25, fracciones

#	Fecha Present.	Iniciativa / Presentada por:
		XIV y XV recorriéndose en su orden las subsecuentes al artículo 56 de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa. Presentada Por: Diputado Sergio Mario Arredondo Salas.
60	24/oct/2023	Se reforma la fracción VI del artículo 39 y adicionar la fracción VII recorriéndose la subsecuente al artículo 39 de la Ley de Salud del Estado de Sinaloa; y se reforma la denominación del Capítulo XIII De la Educación Humanista, para denominarse " De la Educación Humanista y Emocional" ; y se adicionan los artículos 76 Bis y 76 Bis A con las fracciones I, II, III, y IV, a la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa. Presentada Por: Diputada Concepción Zazueta Castro, Integrante del Grupo Plural de la LXIV del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
61	15/ene/2024	Se expide la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Los ciudadanos Francisco Morales Zepeda, Horacio de Jesús Malcampo Moreno y la ciudadana Ana María García Ríos.
62	18/abr/2024	Se reforman las fracciones VI y VII del artículo 18; los artículos 80; 81; 82 y 84. Se adiciona la fracción VIII al artículo 18; segundo párrafo al artículo 83; Y se deroga el artículo 19, a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Diputado Sergio Mario Arredondo Salas, Integrante de esta LXIV Legislatura y los ciudadanos Idelfonso León Monzón, Salomé Soto León, Jorge Rubén Ibarra Martínez, Wilfrido Llanes Espinoza, Samuel Octavio Ojeda Gastelúm, y Sergio Alberto Cervantes.
63	21/may/2024	Se reforman el primer párrafo del artículo 1; las fracciones VII, XIII y XIV del artículo 10; el artículo 23; el primer párrafo y las fracciones VII y XVI del artículo 30; el artículo 34; la fracción II del artículo 49; y la fracción I del artículo 63. Se adicionan los párrafos tercero y cuarto al artículo 1; las fracciones XV y XVI al artículo 10; la fracción XVII recorriéndose en su orden la subsecuente para quedar XVIII, del artículo 30; y el artículo 68 Bis, todos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentada Por: Diputado Sergio Mario Arredondo Salas, sin partido, Integrante LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa..
64	18/jun/2024	Se reformar la fracción IX al artículo 9 y adicionar una fracción III al artículo 8 recorriéndose en forma subsecuente las fracciones siguientes, ambos de la Ley de Fomento de Valores, Formación Cívica y Cultura de la Legalidad del Estado de Sinaloa. Presentada Por: Diputado Guadalupe García Cota, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA de esta LXIV Legislatura.

- **Reuniones de la Comisión**

Desde el receso legislativo iniciado 01 de febrero, así como durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del 01 de abril al 31 de julio de 2024, la Comisión realizó 11 reuniones de trabajo.

Fecha de las reuniones:

- 04 de marzo de 2024
- 08 de marzo de 2024
- 11 de marzo de 2024
- 12 de marzo de 2024
- 16 de marzo de 2024
- 09 de abril de 2024
- 05 de julio de 2024
- 10 de julio de 2024
- 16 de julio de 2024
- 24 de julio de 2024
- 31 de julio de 2024

Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, del 04 de marzo de 2024. El objeto de la reunión fue declarar instalada formalmente la Comisión, en virtud que el Pleno hizo una reestructuración de 4 Comisiones Permanentes.



Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, del 08 de marzo de 2024.

Como parte del proceso de Consulta a la Comunidad Universitaria para reformar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente, se aprobó el acuerdo por el cual se emite el informe final del registro y sistematización de los cuestionarios aplicados en la Consulta.



Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, del 11 de marzo de 2024. Se acordó procesar la información de la pregunta abierta aplicada el pasado jueves 7 de marzo, en la consulta que realizó a la Comunidad Universitaria de la Universidad Autónoma de Occidente para la reforma a su Ley Orgánica.



Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, del 12 de marzo de 2024.

Se realizó el procesamiento de las respuestas a la pregunta abierta del cuestionario aplicado en la consulta la Comunidad Universitaria de la Universidad Autónoma de Occidente, contabilizando 3 mil 834 propuestas y se acordó solicitar al área jurídica elaborar el acta correspondiente, así como incluir las propuestas al proyecto de dictamen.



Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, del 16 de marzo de 2024.

La comisión aprobó por mayoría el dictamen que reforma la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente (UA de O), en el cual se incluyen propuestas recabadas en la consulta realizada el 7 de marzo a la Comunidad Universitaria de la UA de O.



Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, del 09 de abril de 2024.

El objeto de la reunión fue aprobar que la Secretaría General del H. Congreso del Estado, resguarde la documentación de la Consulta realizada a la Comunidad Universitaria de la universidad Autónoma de Occidente.



Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, del 05 de julio de 2024.

La Comisión acordó declararse en sesión permanente, para analizar 36 iniciativas que buscan reformar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa.



Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, del 10 de julio de 2024.

La Comisión acordó emitir un comunicado al Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), para hacerle de su conocimiento que ha iniciado el proceso legislativo relacionado con la Ley Orgánica de la universidad.

Además, se aprobó un acuerdo para recibir a ciudadanos autores de iniciativas que buscan reformar la Ley Orgánica de la UAS, con el objeto que expongas sus propuestas.



Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, del 16 de julio de 2024.

La Comisión aprobó solicitar a la Junta de Coordinación Política tenga a bien proponer para la consideración del Pleno de la LXIV Legislatura, aprobar un acuerdo para reiterar la invitación al dialogo que ya han realizado los Presidentes de dicha Junta y de la Mesa Directiva, a la persona Encargada del Despacho de la Rectoría, como máxima autoridad ejecutiva de la universidad, Presidente del H. Consejo Universitario y representante legal de la misma.

El acuerdo señala que dicho diálogo, es planteado para abordar el tema de interés general que implica una eventual consulta, previa, libre e informada para reformar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa.



Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, del 24 de julio de 2024.

La Comisión, en seguimiento a la sesión permanente, atendió y escucho las propuestas de diversas ciudadanas y ciudadanos que han presentando iniciativas de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa.



Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, del 31 de julio de 2024.

La Comisión, en seguimiento a la sesión permanente, siguió atendiendo y escuchando propuestas de diversas ciudadanas y ciudadanos que han presentado iniciativas de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa.



Otras actividades:

El 15 de junio de 2024, en el Salón Constituyentes de 1917 del H. Congreso del Estado, el Diputado Presidente, Adolfo Beltrán Corrales, participó como invitado especial en la 17va edición del concurso “juguemos a emprender” organizado por PROEDUCA, donde participaron 14 primaras públicas, donde las niñas y niños presentaron proyectos de emprendimiento.



El 10 de junio del presente año, asistió el Diputado Presidente a sesión de Comité Estatal del Programa para la Dotación Gratuita de Uniformes, Calzado Deportivo y Útiles Escolares. En la sesión, entre otros temas, se presentó para su aprobación la lista de 189 proveedores registrados en el programa para el ciclo escolar 2024-2025 y se aprobó el contenido de los nuevos paquetes de útiles escolares.

Serán 497 mil 886 niñas, niños y adolescentes que se apoyarán en total de educación básica, recibiendo dos uniformes cada uno y un paquete de útiles escolares. Se estimó una meta de confeccionar un millón de uniformes, dejando un sobrante para atender estudiantes migrantes que llegan al estado durante la temporada de cosecha hortícola.



La Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología integra el Jurado del Premio al Mérito Juvenil 2024, junto a Diputadas y Diputados que integran la Junta de Coordinación Política, la Comisión de Juventud, Cultura Física y Deporte, así como la de Desarrollo Económico.

El premio se otorga a jóvenes que hayan ejecutado acciones relevantes en la academia, la ciencia y la tecnología, lo cívico o social, el arte, el deporte y en lo empresarial y que a juicio del Jurado hayan contribuido al desarrollo de esas ramas y merezcan ser un ejemplo a seguir.

El día 18 de junio se declaró instalado el Jurado y el 30 de julio, una vez analizado las Diputadas y Diputados los perfiles y trayectorias de cada uno de los participantes registrados, se realizó la elección de las y los jóvenes galardonados.





COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. ADOLFO BELTRÁN CORRALES

Presidente


DIP. MÓNICA ARMENTA ELENES

Secretaria


DIP. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS

Vocal


DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA

Vocal

DIP. JESÚS ALFONSO IBARRA RAMOS

Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al Informe de Actividades de la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología de la LXIV Legislatura, del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, del 01 de abril al 31 de julio de 2024.